



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

EMBAJADA DE BOLIVIA
EN JAPÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2023



MARCO NORMATIVO

La finalidad de la Rendición Pública de Cuentas es transparentar la Gestión Pública de las entidades del Estado.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

LEY 465 DEL SERVICIO DE RELACIONES EXTERIORES

LEY 341 DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL

LEY 974 DE UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 214/2016

Reglamento de Rendición Pública de Cuentas



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MISIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores constituye la **entidad rectora** de las **relaciones internacionales** del Estado Plurinacional de Bolivia, que desarrolla la gestión de la Política Exterior para la **defensa de la Soberanía, Independencia e Intereses del Estado**, mediante la aplicación de la **Diplomacia de los Pueblos por la Vida**, en beneficio de las y los bolivianos.

VISIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la filosofía del **Vivir Bien**, posiciona y fortalece la **Diplomacia de los Pueblos por la Vida**, establece con **Soberanía, Respeto y Complementariedad** relaciones internacionales, y los procesos de integración, resguardando la **integridad territorial** y los **recursos naturales** del país, contribuyendo al fortalecimiento **económico y comercial** del país bajo los principios de **complementariedad y solidaridad**.




OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Posicionar al Estado Plurinacional y los **lineamientos de la política exterior** en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los **foros de concertación política internacional**.




Posicionar a Bolivia en los ámbitos **ambiental, económico y social** a través del diálogo **bilateral** en diferentes ámbitos y promoviendo la **cooperación**.



Precautelar los **intereses nacionales** respecto a su territorialidad, sus recursos naturales e hídricos transfronterizos, **promoviendo** su sostenibilidad, resiliencia al cambio climático y gestión integral en **armonía con la Madre Tierra**, en distintos espacios de relacionamiento internacional.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Consolidar la inserción de Bolivia en los **mercados internacionales** a través de estrategias que se ajusten a la estructura productiva del país, **promoviendo** la integración en todas sus dimensiones y mejorando las condiciones de **acceso a mercados**.



Promover políticas y estrategias que faciliten la **protección** de los derechos de **las y los bolivianos en el exterior** y las y los bolivianos y extranjeros en Bolivia



Consolidar la **institucionalidad** del MRE y su aporte a la ejecución de la política exterior.



ACP-7

Implementar la **política exterior** en los ámbitos **bilateral**, **multilateral**, **consular**, de integración, y **económico comercial** y **brindar apoyo** a nuestro **connacionales** para el posicionamiento del Estado Plurinacional de **Bolivia** en el **contexto internacional**.

OPERACIONES PROGRAMADAS

Difundir la política Exterior de Bolivia y fortalecer las relaciones diplomáticas bilaterales y multilaterales.

Promocionar la oferta exportable y facilitar el acceso de productos bolivianos a mercados internacionales y promover la captación de inversión extranjera directa en Bolivia.

Brindar servicios consulares de naturaleza pública, asistencia y/o protección a ciudadanas y ciudadanos bolivianos en el exterior.

Brindar atención a ciudadanos extranjeros.

Transparentar la gestión en el Servicio Exterior.





2023

DIFUNDIR LA
POLÍTICA EXTERIOR
DE BOLIVIA Y
FORTALECER LAS
RELACIONES
DIPLOMÁTICAS
BILATERALES Y
MULTILATERALES.

Socialización de las temáticas de la Política Exterior boliviana.

Actividades conmemorativas, efemérides, aniversarios nacionales y otros eventos protocolares.

Promoción de las políticas de interculturalidad del Estado Plurinacional.



2023

PROMOCIONAR LA OFERTA EXPORTABLE Y FACILITAR EL ACCESO DE PRODUCTOS BOLIVIANOS A MERCADOS INTERNACIONALES Y PROMOVER LA CAPTACIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN BOLIVIA.

Promoción de la oferta exportable de Bolivia

Promoción de la captación de inversión extranjera directa en Bolivia

Promoción de la oferta turística



2023

BRINDAR SERVICIOS
CONSULARES DE
NATURALEZA
PÚBLICA, ASISTENCIA
Y/O PROTECCIÓN A
CIUDADANAS Y
CIUDADANOS
BOLIVIANOS EN EL
EXTERIOR.

BRINDAR ATENCIÓN
A CIUDADANOS
EXTRANJEROS.

Incremento de 60% de atención consular de naturaleza pública a ciudadanas y ciudadanos bolivianos en el exterior.

Mayor número de Consulados Móviles en puntos estratégicos.

Simplificación y celeridad en la emisión de trámites a través de los servicios consulares en línea.

Atención a ciudadanos extranjeros atendiendo al 100% los servicios consulares como la emisión de visas y poderes.



2023

Elaboración y remisión oportuna de informes administrativos.

Elaboración y remisión oportuna de informes para auditoría.

Realización de dos Rendiciones de Cuentas anuales.

TRANSPARENTAR LA
GESTIÓN EN EL
SERVICIO EXTERIOR.

2023
PRESUPUESTO

PORCENTAJE	DESCRIPCIÓN DEL GASTO
52.47%	Alquiler de oficina
37,03%	Servicios específicos
10.50%	Gastos Generales
100,00%	TOTAL

EMBAJADA

Atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hrs.

Teléfono: 03-6803-4362

E-mail: embajadabolivia@ebja.jp

SECCIÓN CONSULAR

Atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs.

Teléfono: 03-6803-4361

Celular de Emergencia: +81 80 2348 3138

WhatsApp: +81 80 2348 3138 (24 hrs.)

E-mail: consular@ebja.jp



@BOLENJAPON



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

EMBAJADA DE BOLIVIA
EN JAPÓN

FUNCIONARIAS

Natalia SALAZAR, Encargada de Negocios a.i.
Gabriela DURÁN, Segunda Secretaria